



# La Santa Sede

---

## VIAJE APOSTÓLICO A POLONIA

### **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LAS OBRERAS DE LA FÁBRICA TEXTIL "UNIONTEXT" DE LODZ**

*Sábado 13 de mayo de 1987*

*Queridas hermanas y hermanos compatriotas:*

1. “Bendito seas, Señor, Dios del universo, por este pan, fruto de la tierra y del trabajo del hombre, que hemos recibido de tu generosidad” (*Missale Romanum*, Ordinarium Missae, 19).

Conocemos bien estas palabras. Se recitan en el ofertorio de la Santa Misa. Ellas me acompañan, desde el primer momento, a lo largo de mi entero peregrinaje por la tierra patria. Pues están particularmente ligadas a la Eucaristía, y mi estancia en Polonia guarda esta vez estrecha relación con el Congreso Eucarístico nacional.

La Eucaristía está orgánicamente unida al trabajo de las manos humanas, como lo evidencien las palabras del ofertorio. Llevamos al altar el pan, y este pan —fruto de la tierra— es al mismo tiempo fruto del trabajo de las manos del hombre. El hombre trabaja “por el pan”. El pan, por tanto, expresa y simboliza, al mismo tiempo, todo trabajo humano, en cualquier lugar y modo en que se realice.

2. El pan, como expresión y símbolo del trabajo humano, adquiere especial elocuencia aquí, en la Lodz polaca que, en un breve arco de tiempo, de pequeña aldea que era, se ha transformado en una gran ciudad con casi un millón de habitantes. Es el centro polaco de la industria textil.

La vida de este centro industrial y de sus habitantes ha estado marcada desde el principio por numerosos conflictos y tensiones económicas y sociales. Estas tensiones y conflictos fueron muy dolorosos, como ha recordado en su discurso, en el Castillo de Varsovia, el Presidente del

Consejo de Estado. No obstante los esfuerzos e iniciativas de diversa naturaleza, tomados por la población de Lodz en el arco de casi doscientos años, continúan sintiéndose vivamente. todavía hoy, los problemas referentes a la industria —hoy ya no textil—, así como al ambiente natural e urbanístico (la ecología, las condiciones de alojamiento y las sanitarias, la ocupación y las cuestiones sociales), lo mismo que al desarrollo de las necesidades espirituales y materiales en esta grande y multiforme aglomeración de trabajo físico y mental, marcado por tantos difíciles procesos de transformaciones sociales.

Os manifiesto mi alegría con motivo de poder encontrarme hoy, aquí, en vuestra ciudad, con el mundo del trabajo representado —precisamente aquí, en Lodz— prevalentemente por las mujeres. Añado que se trata de un acontecimiento sin precedentes. Durante mis visitas en Italia o en otros países, aunque muchas veces haya tenido encuentros con el mundo del trabajo, sin embargo nunca me había sucedido hallarme en una fábrica donde trabajan sobre todo mujeres. Cordialmente, y con el profundo respeto que la mujer merece, saludo a todas las trabajadoras textiles de Lodz, aquí reunidas, y, en vosotras, a todas las mujeres de la tierra polaca que trabajan profesionalmente y que se encuentran en situaciones diversas de vida. Lo hago al inicio del Año Mariano, mientras la Iglesia en todo el mundo mira con particular esperanza a la Mujer elegido por Dios para ser la Madre del Redentor del mundo.

3. Las fuentes de la fe y de la cultura cristiana —y en especial la Sagrada Escritura— anuncian la Buena Noticia sobre la vocación del hombre, que Dios desde el principio “creó hombre y mujer” (cf. *Gén 1, 27*), poniendo en sus manos el futuro del género humano. A ambos ha confiado esta tierra como patria temporal, a ambos ha encomendado dominarla. Y estas palabras del libro del Génesis tratan juntamente del origen y de la dignidad propias del trabajo humano. Trabajo, tanto del hombre como de la mujer.

Además, ya en el Antiguo Testamento, encontramos la descripción, más aún, la alabanza del trabajo de la mujer, de una “mujer perfecta”, como se expresa el autor del libro de los Proverbios (cf. *Prov 31, 10*). Se trata del trabajo ante todo en el ámbito de la casa, un trabajo que, en las condiciones materiales de entonces, estaba estrechamente ligado a una empresa de tipo familiar y era la principal forma de trabajo de la mujer.

La civilización moderna ha traído consigo la ruptura de esta antigua unión entre la casa y la empresa laboral. Los grandes talleres de trabajo industrial obligan, inicialmente a los hombres y, en consecuencia, también a las mujeres, a dejar la casa para buscar los medios del sustento familiar fuera de ella. A veces cerca de la vivienda, a veces lejos, a decenas de kilómetros, en las fábricas u otros establecimientos.

A esto hay que añadir las fatigas del trabajo mismo, causadas por molestas condiciones de alojamiento o por las difíciles condiciones, que bien conocemos, en que las mujeres desempeñan su profesión, cosa que no deja de repercutir negativamente en su estado de salud, y en el de la

prole. En esta ciudad —por lo que conozco—, no todos los establecimientos industriales pertenecen a la categoría de los “establecimientos del trabajo protegido”. Y no todas las mujeres trabajadoras se encuentran bajo la tutela del “servicio sanitario industrial”. Es de desearos, pues, a vosotras, mujeres, y a todos los responsables de la organización del trabajo profesional, que estas iniciativas válidas puedan extenderse pronto al entero mundo del trabajo.

Al hablar de todos estos problemas, no quiero dar a entender que no aprecio todo lo que se ha hecho en Polonia y lo que se hace continuamente en este campo, pero las necesidades del hombre crecen sin cesar y es necesario salir a su encuentro. Si hablo, pues, de cuestiones difíciles, lo hago sólo porque siento el verdadero bien de mis compatriotas y de la patria. Deseo que la vida humana en todas partes, en el mundo entero y aquí, entre nosotros, sea cada vez más digna del hombre.

4. La separación entre casa y ambiente de trabajo constituye problema para un hombre, pero mucho más para una mujer.

No se puede juzgar a priori si la situación de lejanía de la casa o de la familia durante muchas horas al día lleve consigo más daño que provecho desde el punto de vista del bien de la comunidad familiar, y especialmente de la educación de los hijos, sin embargo, es un problema que, tanto en los casos singulares como a nivel social, debe ser analizado y resuelto con gran sentido de responsabilidad. Efectivamente, entra en juego esa jerarquía fundamental de valores y de tareas que va indisolublemente unida al bien del hombre. Por tanto, si es justo el principio “ante todo, no el hombre para el trabajo, sino el trabajo para el hombre”, este axioma humanista debe tener validez en especial cuando se trata del trabajo profesional de las mujeres.

La mujer, como enseña la experiencia, es sobre todo el corazón de la comunidad familiar. Ella es la que da la vida, y la primera educadora, obviamente sostenida por el marido, y compartiendo sistemáticamente con él el entero ámbito de los deberes educativos de los padres. Se sabe, sin embargo, que el organismo humano deja de vivir cuando deja de funcionar el corazón. La analogía es bastante transparente. No puede faltar en la familia la que hace las veces de corazón.

5. ¿Quiere decir esto que la mujer no deberla trabajar profesionalmente? La enseñanza social de la Iglesia pide, en primer lugar, que sea plenamente apreciado como trabajo todo lo que la mujer hace en casa, toda su actividad de madre y de educadora. Este es un trabajo importante. Tan importante trabajo no puede ser socialmente despreciado, debe ser constantemente revalorizado, si la sociedad no quiere actuar en daño propio.

Y a su vez, el trabajo profesional de las mujeres debe ser tratado, siempre y en todas partes, con referencia explícita a cuanto brota de la vocación de la mujer como esposa y madre de familia.

6. Esta vocación —esencialmente unida al don divino de la maternidad— se expresa también en

la misión de esposa y de madre mediante la transmisión de la verdad de la fe y de los valores éticos. Se dice justamente que la mujer vela por el hogar doméstico, que es su protectora. Ella es, en primer lugar, la que engendra. Dando la vida al niño, la mujer-madre participa en el misterio de la vida. Dios es Dador de toda vida y cuanto vive está sometido al cuidado paterno de Dios. Por eso, el niño que vive en el seno de su madre, vive al mismo tiempo en Dios. Junto a Dios, la madre encuentra la gracia del amor y la fuerza espiritual para la protección materna de la vida concebida y en vías de desarrollo.

Estas son verdades perennes y fundamentales y, al mismo tiempo, siempre nuevas y continuamente expuestas a la dureza de la prueba. Consideradas desde la visión de la fe y de la ética católica, se convierten en tarea y deber, impuesto a los padres cristianos por el sacramento del bautismo. Una mujer-madre, a la par que un hombre-padre, que piden el bautismo para su hijo, asumen conscientemente la tarea de educarlo en la fe. Con todo el amor y la responsabilidad que requiere un nuevo ser humano, velan con premura sobre él para que el mal no corrompa su mente y su corazón. Se aplican con todas sus fuerzas para que el niño pueda alcanzar el completo desarrollo físico y espiritual, y, sobre todo con el ejemplo de la propia vida, guían a su hijo a la madurez de la vida cristiana, a la plenitud de la humanidad.

7. Esta misión natural de la mujer-madre es con frecuencia puesta en duda por posiciones que acentúan sobre todo los derechos sociales de la mujer. A veces, se contempla su trabajo profesional como promoción social, y la dedicación total a los problemas de la familia y de la educación de los hijos se considera una renuncia al desarrollo de la propia personalidad, un retroceso.

Es verdad que la igual dignidad del hombre y de la mujer justifican plenamente el acceso de la mujer a los cargos públicos. Sin embargo, una verdadera promoción de la mujer exige de la sociedad el particular reconocimiento de las tareas maternas y familiares, puesto que constituyen un valor superior en relación con las demás tareas y profesiones públicas. Estas tareas y profesiones, por lo demás, deberían integrarse recíprocamente si queremos que el desarrollo de la sociedad sea auténtica y plenamente humano. Habría que respetar, sobre todo, el vínculo fundamental que existe entre el trabajo y la familia, y el “significado original e insustituible del trabajo en casa y de la educación de los hijos” (*Familiaris consortio*, 23). El derecho de acceso a los diversos cargos públicos —propios tanto de la mujer como del hombre— impone contemporáneamente a la sociedad el deber de intervenir con el fin de promover un desarrollo tal de las estructuras laborales y de las condiciones de vida que las esposas y las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa y el trabajo en casa asegure a la familia su completo desarrollo (cf. *Familiaris consortio*, 23).

Los hijos tienen especial necesidad de la dedicación materna para poder crecer como personas responsables, religiosa y moralmente maduras, y síquicamente equilibradas. El bien de la familia es tan grande que requiere con urgencia de la sociedad de hoy, en todas las partes del mundo,

una revalorización de las tareas maternas en el campo de la promoción social de la mujer y entre los que sostienen la necesidad de que ella realice un trabajo remunerado fuera de casa. He afrontado este tema sobre todo en la Encíclica *Laborem exercens*, a la que se ha referido también el Presidente del Consejo de Estado en su discurso en el Castillo de Varsovia.

Mi empeño por recordar, en este encuentro de hoy con las trabajadoras textiles, los principios de la ética cristiana, está motivado por un fenómeno que preocupa, presente en vuestro trabajo profesional. Efectivamente, muchas mujeres siguen trabajando en tres turnos: por tanto también en horas nocturnas, lo que contribuye a la difusión de algunas enfermedades profesionales. Este hecho puede provocar también un aumento de conflictos en el seno de las parejas conyugales. Por consecuencia, muchas mujeres se ven obligadas a educar solas a sus propios hijos y a proveer por su subsistencia material.

8. En estos últimos años, ha atravesado toda Polonia un grito fuerte y solidario -al cual han aportado también una importante contribución las trabajadoras textiles de Lodz—por el respeto de la dignidad del hombre del trabajo, a fin de que cada uno pueda elegir con autonomía su ideal moral, vivir según sus propias convicciones, proclamar y anunciar públicamente la propia fe religiosa y vivirla de modo adecuado en la propia comunidad. En este grito no han faltado las referencias a los valores absolutos indicados por el Evangelio; pues, como he afirmado en la misma Encíclica social *Laborem exercens*, existe un Evangelio del trabajo inscrito en la totalidad del mensaje evangélico. Un Evangelio del trabajo que Cristo escribió, ante todo, con la propia vida, y después, con toda su enseñanza.

Maduraba la convicción de que no se trata solamente de una vida material más cómoda y de tener más. Se trata, por el contrario, de la exigencia de un mayor respeto social por el hombre, para que cada uno pueda desarrollar los propios valores personales y realizar mejor la vocación recibida de Dios. Es muy importante que la conciencia de una mujer que trabaja se forme siempre así. Entonces verá en toda su plenitud el valor de la propia vocación de madre y de esposa; y comprenderá, plenamente el sentido de la fatiga en el trabajo profesional.

9. En el curso de mi peregrinación por el Congreso Eucarístico, las palabras del ofertorio de la Santa Misa adquieren una elocuencia particular en los grandes ámbitos del trabajo polaco, y sobre todo hoy, aquí, en la ciudad industrial de Lodz, donde me es posible hablar a las trabajadoras de la industria textil en el mismo territorio del establecimiento en que trabajan.

Al presentar la ofrenda del pan, “fruto de la tierra y del trabajo del hombre”, pedimos que “sea para nosotros pan de vida eterna”.

Estas palabras se refieren al Cuerpo de Cristo. En efecto, El es para nosotros “comida de vida eterna” mediante el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre: mediante la Eucaristía.

El trabajo humano sirve para fines temporales. El hombre trabaja por el pan de cada día. Cristo —Redentor del mundo— ha hecho al mismo tiempo de este pan signo visible y eficaz, es decir, sacramento de vida eterna.

Y mediante este sacramento, Cristo se nos manifiesta particularmente como “el camino, la verdad y la vida” (*Jn* 14, 6). Trabajemos, pues, por el pan de cada día. Y al mismo tiempo, no perdamos de vista lo que es el destino definitivo de todo ser humano, hombre y mujer.

“Pues, ¿de qué le sirve al hombre —dice Cristo— ganar el mundo entero si pierde su alma?” (*Mc* 8, 36).

10. Queridas connacionales y hermanas:

¡No perdáis de vista esta advertencia del Señor! La mujer polaca posee realmente méritos incalculables en nuestra historia y especialmente en los períodos más difíciles. Y son incalculables —en el espacio de esta historia —las deudas de toda la nación hacia la mujer polaca: madre, educadora, trabajadora..., heroína.

En el “cáliz de la vida y de la renovación de la nación”, ofrecido por las mujeres polacas como exvoto en el 600 aniversario de la presencia de la imagen milagrosa de la Madre de Dios en Jasna Góra, se ven algunos bajorrelieves de Santos y de heroicas mujeres polacas. Entre ellas se encuentra el retrato de Stanisława Leszczyńska de Lodz, nacida en el barrio de Baluty. Entre sus brazos estrecha a un recién nacido. Ha sido una feliz idea por parte de vuestros Pastores la de haber presentado, hace un año, a toda la diócesis este modelo de esposa y de madre, y este elocuente ejemplo de heroísmo cristiano.

“Stanisława Leszczyńska —escribían vuestros obispos— vivía una profunda vida religiosa estrechamente vinculada a la Santa Misa y a los santos sacramentos, y al mismo tiempo que ejercitaba su profesión de partera, lenta un cuidado exquisito de las parturientas y un amor admirable a los niños. Sus virtudes morales se manifestaron con un esplendor excepcional cuando, durante la guerra y la ocupación extranjera, fue deportada al campo de concentración de Oswiecim-Brzezinka. Allí se opuso a la orden criminal de matar a los recién nacidos en el campo y se dedicó a ellos con ilimitado espíritu de sacrificio” (*Discurso de los obispos de la diócesis de Lodz al clero y a los fieles sobre Wanda Malczewska y Stanisława Leszczyńska*, 28 de mayo de 1985). De tres mil recién nacidos, venidos al mundo gracias a su ayuda, treinta sobrevivieron al campo de exterminio.

Para Lodz, para esta ciudad, para esta Iglesia y para toda Polonia, Stanisława Leszczyńska ha dejado este gran mensaje en defensa de la vida humana. He aquí sus palabras: “Si en mi patria —no obstante la triste experiencia del período de la guerra— madurasen tendencias orientadas contra la vida, yo confío en la voz de todas las parteras, de todas las madres y padres honestos,

de todos los ciudadanos honestos, en defensa de la vida y de los derechos del niño”  
(*“Macierzynska milosc zycia”*. Texto sobre Stanislaw Leszczynska, Varsovia, 1984, pág. 24).

Con esta voz de la conciencia se hace solidaria toda la Iglesia, que no deja de contar con la fidelidad de la madre polaca a su vocación, con el espíritu de sacrificio y la dedicación de las mujeres, con su adhesión a las tradiciones cristianas, con su coraje y perseverancia en la defensa de los valores religiosos de la familia y de la nación.

11. Recordad, queridas hermanas, que a través de la historia de los hombres y de las naciones Dios escribe contemporáneamente la historia de la salvación del hombre. Y en su designio salvífico ha llamado desde el principio, sobre la tierra, a “la Mujer”. Esta Mujer, como Madre del Redentor resplandece sobre todo el Pueblo de Dios, peregrinante en la fe, la esperanza y la caridad hacia los destinos definitivos del hombre en Dios.

¡Contemplad a esta “Mujer”! Aprended de Ella, de María, la verdad sobre vuestra dignidad y vocación. Mucho depende de cada una de vosotras la vida del hombre, de la familia y de la nación.

En el camino del Congreso Eucarístico polaco, pido hoy ardientemente por cada una de vosotras. Y, al mismo tiempo, suplico a la Madre de Dios que no falte en la vida polaca lo que con justicia se ha llamado el “genio femenino”, lo que cada una de vosotras, mujeres, gracias a la generosidad del Creador y Redentor, puede y debe aportar al bien y al patrimonio común de todos los polacos.